

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de segunda clase en la Dirección General de Correos el 29 de diciembre de 1957

XV ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 15 de Diciembre de 1974 ★ Director: MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2559

Harán Investigación del Enriquecimiento Inexplicable de los Funcionarios Públicos

Raul Palacios Cerro Ayer el Juego a los Cafeteros

Magnífico encuentro dieron los Tabaqueros con los capitalinos, ganándole al formidable Larry President.

Por el Prof. Roberto Arce Burgueños

El lanzador santiaguense Raúl Palacios logró ayer una de sus más impresionantes victorias, al blanquear al equipo Cafeteros de Tepic, en el estadio de éstos, con una pizarra de 3 a cero carreras.

Palacios tiró con mucha efectividad, conectándole únicamente tres hits; estructuró a cinco hombres y dió dos bases por bolas.

Don Luis Molinero Montes de Oca tomó en ese juego de ayer el timón de los legendarios Tabaqueros que él manejó en sus primeras épocas.

Los santiaguenses hicieron al pitcher Larry President, dos carreras en la quinta entrada; siendo relevado por el Soldado Rivera al que le anotaron la tercera carrera en la séptima entrada.

Los Tabaqueros se lucieron en la defensiva y bateaaron oportunamente siendo los mejores Porfirio Mendoza con 3 hits en cuatro veces; Pepe Rodríguez con 2 en cinco veces y Rigo Vill la también con 2 en cinco veces.

Elegante Matrimonio de la Srita. Julia González y el Lic. Adán Díaz

En una solemne ceremonia nupcial efectuada anoche en el templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad, unieron sus destinos la gentil señorita Julia González y el señor Lic. J. Adán Díaz Balbuena; habiendo recibido la bendición de manos del Rev. P. Dr. Demetrio Siordia Cázarez.

Los contrayentes entraron el sagrado recinto acompañados de sus padres Ella de los señores Luis González Rivas y esposa y Angel Vázquez Farabia y esposa, a quienes la desposada reconoce como padres y tutores respectivamente, y el novio de su mamá la señora Ignacia Balbuena Zúñiga Vda. de Díaz.

El templo estaba adornado con sobria elegancia y una considerable concurrencia de amigos de los contrayentes fueron testigos de este solemne acto sacramental.

Después de la ceremonia nupcial fue ofrecido en brindis en el local de la Sociedad Mutualista 'Justo Sierra', en el que los desposados recibieron muchos votos por su felicidad; saliendo posteriormente en viaje de novios hacia el interior del país.

Cumplió Quince Años la Gentil Srita Marcela A. Peña Pérez

El día 20 del pasado mes de noviembre, cumplió sus quince primaveras la gentil señorita Marcela A. Peña Pérez y para significar esa fecha sus padres el señor Marco Antonio Peña Gallardo y su esposa Marcela Pérez de Peña le llevaron las tradicionales Mañanitas con el conjunto musical 'Los Cinco con René'.

No fue propiamente una celebración en grande, dado el luto que guarda la familia Peña Gallardo; pero quisieron que la gentil quinceañera tuviera un grato recuerdo de ese significativo aniversario de su natalicio; y en lo que cabe, se logró, recibiendo muchas demostraciones de afecto de sus numerosas amistades.

Graves Quemaduras Sufrió Ayer un Pequeñito en Yago

Ayer a mediodía fue traído del poblado de Yago, el pequeño niño Moctezuma Aguilar Madera, de 16 meses de edad, en estado sumamente grave, al sufrir quemaduras de primer grado en casi todo el cuerpecito que le fueron causadas por una olla de agua hirviendo que se le vació encima.

La criaturita aludida es hija del señor Daniel Aguilar y de su señora Ma. Guadalupe Madera.

El accidente se produjo en un descuido de la madre, que no se dió cuenta cuando el niño se acercó a la estufa, trastornando la olla cuyo contenido se vació en forma impresionante causándole quemaduras en casi todo el cuerpo.

La criatura está siendo atendida en el hospital de esta población, siendo su estado de bas ante cuidado.

Murió Trágicamente una Conocida Señora de Esta

Un omnibus de Transportes Norte de Sonora la arrolló matándola

Había ido al Pichón a visitar a la Virgen Guadalupana y cuando trataba de regresar sufrió el accidente trágico.

TEPIC, Dic., 13. Después de visitar la barranca del Pichón, a donde fue a orar ante la Virgen de Guadalupe, la señora Francisca Meza de Díaz, de 63 años de edad, esperaba el paso de un transporte que la regresara a Santiago Ixcuintla, lugar de su procedencia, precisamente en el entronque del camino al Pichón con la Carretera Internacional, fue embestida por un ómnibus perteneciente a la línea de Transportes Norte de Sonora, manejado por Enrique González Martínez.

El pesado vehículo lanzó contra el suelo a la señora y enseguida pasó sus enormes llantas sobre el frágil cuerpo de la infortunada, que murió en forma instantánea al ser triturada sufriendo el estallamiento de las vísceras.

El hecho se registró ayer como a las 4 de la tarde siendo levantado el cadáver que fue traído al Hospital Central para hacerle la autopsia de rigor.

Posteriormente se entregó a sus familiares que llevaron los restos a Santiago Ixcuintla, en donde se efectuarán sus funerales hoy en la tarde.

COORDINADOR



DR VICTOR MANUEL GOMEZ PEÑA, Regidor de Hacienda, en el H. Ayuntamiento Constitucional que preside Nicolás Carrillo Palmera y a quien se le ha dado el cargo de Coordinador en el Comité Organizador de la próxima Feria de Primavera.

Censura a los Serviles

MEXICO, Dic. 14 Una crítica a los funcionarios acomodaticios que adoptan actitudes de servilismo para que dar bien con los jefes, fue hecha ayer por el profesor Edgar Robles Santiago, director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado.

"Nos pronunciamos por que lo servicial produzca cosas buenas y estamos en contra de que lo servil deje de hacer las cosas y se escude en actitudes acomodaticias".

50 Millones para el 31 de Diciembre, en dos Series. Lotería Nacional

Debe Canalizarse la Inversión a las Zonas Marginadas

MEXICO, Dic 12.- El apoyo al sector privado para que éste aumente sus inversiones debe tener como objetivo primordial incrementar la producción en el campo y, luego fortalecer el crecimiento de todo tipo de industrias y generar nuevos polos de desarrollo.

El ingeniero Ernesto Barroso Gutiérrez, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, explicó que los estímulos anunciados por el subsecretario de Ingresos, Francisco Javier Alejo deben ser formales y canalizados, principalmente hacia los sectores marginados del desarrollo.

Barroso Gutiérrez fue entrevistado antes de la inauguración de la VII Reunión Plenaria de Hombres de Negocios Japón-México, que se efectuó en el Club de Comercio de esta ciudad, con asistencia del titular de Industria y Comercio, José Campillo Sáinz.

Respecto a la reunión efectuada en Cocoyoc entre representantes del sector público y privado, dijo que es mediante el diálogo y el intercambio de impresiones como se llega al entendimiento de los problemas que nos afectan, y se encuentran soluciones a las necesidades más ingentes.

El ingeniero Barroso apuntó también que los estímulos señalados por Alejo no deben ser ya a manera de exenciones de impuestos, por que esta medida ha dejado de operar en los núcleos industriales particulares.

Lo que se requiere agregó es que el apoyo a la inversión privada se dé, fundamentalmente, en zonas donde el desarrollo se requiere en mayor grado, para generar más empleos.

Preparan el Baile de Fin de Año en la Alameda

Se está organizando un estupendo baile para la noche del 31 actual, en el Casino de la Feria, para esperar al nuevo año en el más emotivo ambiente de alegría, iniciándose a las 9 de la noche, para finalizar a las 5 de la mañana del siguiente día.

El carnet musical estará a cargo de la famosa "Sonora Tropical Batamba" conjunto exclusivo de Discos AZA; alternando con el conjunto modernista "Unión Punto 4".

Para este festejo de fin de año, están a disposición del público las reservaciones de mesa, a 80 pesos en la Farmacia Tampico, para que los interesados aparten la suya con toda oportunidad.

La admisión de caballeros costará 40 pesos y la de las damas, 20 pesos

Iniciativa de ley enviada por el Presidente Echeverría al Senado

Se hará la consignación de toda presunción de falta de providad en la actuación de los funcionarios públicos.

MEXICO, Dic. 13.- La nueva ley de la Procuraduría General de la República, cuya iniciativa envió el Presidente Luis Echeverría a la Cámara de Senadores, establece que el enriquecimiento 'inexplicable' de funcionarios y empleados de la Federación será investigado, por denuncia o de oficio, por el Ministerio Público Federal.

La Fracción Tercera del Artículo Tercero del proyecto de ley, relativo a las atribuciones del Ministerio Público Federal, expresa:

'Recibir las manifestaciones de bienes de los funcionarios y empleados de la Federación, investigar por denuncia o de oficio los casos de enriquecimiento inexplicable de los mismos y proceder a su consignación, cuando se acredite que hay motivos para presumir, fundamentalmente, falta de probidad en su actuación, de acuerdo con el procedimiento que señala la Ley de Responsabilidades de Funcionarios y Empleados de la Federación'.

La iniciativa en la que el Ejecutivo señala en la exposición de motivos que 'estamos obligados a vigorizar y a establecer procedimientos adecuados en la observación de la ley como elemento idóneo para fortalecer la conciencia política de la comunidad y garantizar la vida del Estado', fue turnada a comisiones para su estudio y dictamen.

Subraya Echeverría también que la recta y equitativa impartición de justicia en nuestro régimen democrático, debe ser 'un imperativo social que estamos obligados a cumplir con integridad'.

Y añadió: 'Ella es condición esencial para el funcionamiento armónico de nuestro sistema constitucional, que hace depositarias a las instituciones de la República de la delicada misión de garantizar la plena vigencia de los principios que sustenta la ley fundamental, preservando la de actos que transgreden el cumplimiento de su mandato'.

De acuerdo con la exposición que hace Echeverría en su iniciativa, al procurador general de la República corresponde 'cuidar el estricto cumplimiento de la Constitución: actuar en su calidad de consejero jurídico del gobierno; intervenir en los juicios de amparo y personalmente en las controversias que se susciten entre dos o más Estados de la Unión, entre un Estado y la Federación o entre los poderes de un mismo Estado, y por sí o por medio de sus agentes, intervenir en todos los negocios en que la Federación fuese parte, en los casos de los diplomáticos y los cónsules generales y en los demás en que deba participar el Ministerio Público de la Federación'.

Propone el Ejecutivo la transformación en dirección del actual Departamento de Control de Procesos y Consulta en el Ejercicio de la Acción Penal, por las funciones que desarrolla y los requerimientos del cambio.

La iniciativa será dictaminada la semana próxima por el Senado.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

Que en el Juicio Mercantil Ejecutivo número 285-973, promovido por Diamond Chemicals de México, S. A., de C. V., en contra de Antonia Pérez Estrada, se señalaron las 11 horas del día 23 de diciembre para el verificativo de la audiencia de remate del siguiente bien:

Diez sacos de Frijol Azufrado, de aproximadamente 100 kilos cada uno. Valor fijado por los peritos: - - - - $ 5 050.00 (Cinco mil cincuenta pesos moneda nacional).

Solicitante postores.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., noviembre 15 de 1974.

El Secretario del Juzgado
LIC. ADAN DIAZ B

AVISO

SE VENDE TUBO de medio uso de fierro, en una pulgada, propio para sistemas de riego por aspersión en tramos de la medida que se requiera, TALLER VENEGAS, Col. Cuauhtémoc.

EDITORIAL

Empresarios y Pueblo

Por J. FERNANDO AGUILAR

LOS empresarios y el pueblo mexicano llevan a cabo una alianza en contra de la especulación y el abuso en el aumento de los precios, y debe por lo tanto existir una gran amistad entre los sectores más importantes de la producción, empresarios y trabajadores, ya que su suerte se encuentra ligada por un destino común.

El Presidente del PRI, ha expresado que para que exista una sociedad ideológicamente prural, debe de existir una sociedad económicamente plural que permita la existencia de empresas de carácter estatal, individual y social.

No basta la existencia de estos tres tipos de empresa, ya que por otra parte debemos de multiplicar todas las fuentes de producción a fin de que sirvan como medios para que el trabajador pueda lograr para sí y para quienes dependen de él, una economía mas sana y que al mismo tiempo pueda contrarrestar las tendencias de contracción de la riqueza y del monopolio.

Debemos de desvirtuar todo aquello que signifique malas interpretaciones en el sentido de que existe un distanciamiento entre empresarios y Gobierno.

Son muchas las ocasiones en que nuestro Presidente ha señalado que el empresario nacionalista y respetuoso de las Leyes será apoyado y respaldado, para que logre una mayor producción y una justa utilidad.

Por desgracia, y a raíz de las crisis económicas que afectan al mundo y a nuestro país, hemos visto que industriales y comerciantes han abusado en forma impune de un pueblo al que dicen pertenecer, y han aumentado los precios en forma desorbitada, con lo que logran un beneficio fuera de toda razón y ajeno a cualquier concepto de equidad.

La imaginación debe de ser la principal cualidad de nuestros empresarios, para que con organización y audacia, puedan enfrentar los retos que la situación actual del mundo nos trata de imponer.

El productor y el comerciante tienen la obligación de trabajar solidariamente, en pos de una justa utilidad y de una distribución del ingreso en forma total.

EL EVANGELIO DE HOY

Domingo III de Adviento

Lectura del santo Evangelio según San Mateo 11:2-11

Pero Juan, habiendo en la prisión oído las obras maravillosas de Cristo, envió dos de sus discípulos a preguntarle: Eres Tú el que ha de venir, o debemos esperar a otro?

A lo que Jesús les respondió: Id, y contad a Juan lo que habéis visto y oído. Los ciegos ven, los ojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resuciten; se anuncia el Evangelio a los pobres, y bienaventurado aquel que no tomare de Mí ocasión de escándalo.

Luego que se fueron estos, empezó Jesús a hablar de Juan, y dijo al Pueblo: Qué es lo que salisteis a ver en el desierto? Alguna caña que a todo viento se mueve?

Decidme si no, qué salisteis a ver? A un hombre vestido con lujo y afeminación? Ya sabéis que los que visten así, en palacios de reyes están. En fin, qué salisteis a ver? A algún profeta?

Eso sí. Yo os lo aseguro, y aun mucho más que profeta. Pues él es de quien está escrito: Mira que yo envío mi angel ante tu presencia, el cual irá delante de Tí disponiéndote el camino.

En verdad os digo que no ha salido a luz entre los hijos de mujeres alguno mayor que Juan Bautista; si bien el que es menor en el reino de los cielos, es superior a El.

Hoy vamos a ver las cualidades del Bautista.

a) No es una caña vana, hueca, sino un tronco robusto. Y esto porque no pude torcerse. NI POR LA PROMESA DE LA MESIANIDAD, que importaba la realeza y poder.

En efecto, le preguntaron si era el Mesías y lo negó; el pueblo lo reputaba así y él no se aprovechó de tal creencia. Qué contraste; comparado con las artimañas usadas por los hombres para subir; NI POR SU MUERTE, que afrontó por corregir los vicios de Herodes.

Juan no era una caña hueca, sin más contenido q' el deseo de cosas terrenales que caracteriza la mentalidad de quienes viven en la corte de los príncipes. Por esa razón el Señor Añade:

b) NO VISTE MUELLEMENTE. Los que visten suntuosamente y viven regalados están en los palacios de los reyes (Luc. 7-25). Es en los palacios donde precisamente se aposentan las riquezas, las delicias y la triple concupiscencia de la carne, de los ojos, y la soberbia de la vida.

Juan que provenía de familia sacerdotal acomodada y pudo poserlo todo, despreció el mundo, pues vivió en el desierto, privado hasta de lo comunmente necesario en comida y vestido. Era pobre de espíritu y por eso inflexible en la virtud. Hay muchos que se desvían de ella por amor o temor. El no amaba más que a Dios, ni temía otra cosa que ofenderle.

c) ANGEL MAS QUE PROFETA. San Juan dedió su espíritu a la luz sobrenatural que le iluminaba, aludida por la frase: Este es de quien está escrito: He aquí que yo envío a mi angel delante de tu faz (Mal. 3-1).

Los profetas recibiero

Pasa a la Página 4

Echeverría Expondrá en 75 el Prestigio de su Gestión

Por Luis Arenas Aguilar

Si para los toreros no hay quinto malo, para el Presidente Echeverría se vislumbra dramáticamente difícil el quinto año de su mandato constitucional.

Aparte el rebumbio ensordecedor de algunos aspirantes a sucederlo, 1975 será el año más crítico para el régimen del presidente Echeverría, por cuanto al temido aumento en el deterioro de la economía nacional.

Esas dos inexorables circunstancias, ahora previstas como los signos dominadores del país para el año próximo no serán sin embargo igualmente trascendentes en su significado para la opinión popular.

Al término del año próximo y en orden de autoridad, la opinión pública del país, atenta a los índices del comportamiento nacional y tomados éstos como testigo a favor o en contra del actual gobierno, habrá de rendir su veredicto respecto a las excelencias o errores obtenidas con la estrategia seguida para salvar a México de los riesgos del caos económico. Estará entonces la sucesión presidencial, en segundo término.

2) Vistos así los venideros acontecimientos, es válido recapitular sobre las provincias tomadas por el gobierno para salvar la cresta de una crisis económica anunciada para el año próximo a escala mundial, pero particularmente difícil para nuestro país.

Hasta hoy, como pasos complementarios uno del otro se conocen las medidas aprobadas para una nueva adecuación de la Ley Fiscal y un plan intensivo de producción agrícola.

Por cuanto a la nueva adecuación de la Ley Fiscal, ésta consiste como es sabido en la elevación de las tasas impositivas en el consumo de algunos elaborados cuyo uso va desde el necesario -la gasolina por ejemplo- hasta el suntuario así como en un mayor gravamen a sueldos e ingresos de cuantía.

Respecto al plan intensivo de producción de alimentos provenientes del campo, éste se hará posible en parte, gracias a los ingresos obtenidos de la aplicación del nuevo adecuamiento de la Ley Fiscal.

Aunque no sin aisladas protestas, se ha dado el primero de estos pasos, aplicando el nuevo impuesto al con-

Pasa a la Página

El País Requiere una Economía Social no Mercantilista Como la de Actualidad

Fortalecimiento y ampliación de la participación estatal en los renglones de desarrol o.

MEXICO, Dic. 12. 'El país requiere de una economía social y no mercantilista como la que ahora tiene', afirmó el Presidente de la Asociación de Economistas al Servicio del E tado, Francisco Urióstegui Miranda.

Demandó fortalecimiento y ampliación de la participación estatal en renglones fundamentales para el desarrollo social', como las industrias alimentarias de la construcción, d l vestido y de la medicina.

Por su parte, el secretario general de ese organismo, fundado en mayo de este año y que reúne a trescientos profesionales de la economía, Lic Humberto Simoneen, afirmó que 'la libre empresa no ha satisfecho plenamente las necesidades de índole social porque busca exclusivamente beneficios personales, de ahí que la intervención estatal se torne en un imperativo creciente'.

Urióstegui Miranda, a la vez jefe del Departamento de Programación Administrativa de la Dirección de Estudios Administrativos de la Secretaría de la Presidencia, dijo que la economía en manos d l Estado debe fortalecerse y ampliarse para alcanzar el desarrollo social', o quizá más allá: para lograr el establecimiento de una nueva sociedad'.

Precisó que 'ahora existen grandes desigualdades porque la economía tal y como se interpreta en la actualidad genera ese tipo de contradicciones.

'Mientras la utilidad y la especulación en sus diferentes formas sean la norma de conducta de los grandes intereses, es lógico que se presente conflictos sociales internos y es lógico también que las instituciones públicas participen a la solución de esos problemas'.

Urióstegui señaló que la participación del Estado debe ampliarse y f rtalecerse particularmente en la industria alimentaria de la medicina, de la construcción, de la vivienda, d l vestido, del calzado, en la educación, en la salu i, porque 'todo aquello que afecta en una forma d recta a los intereses sociales de las mayorías, nuestras instituciones públicas deben i cidir en darles la solución adecuada'.

Finalmente, Simoneen señaló para fundamentar lo afirmado por Urióstegui, que el 40 por ciento de la población económicamente activa del país está desempleada o subempleada y que la tradicional transferencia de recursos del campo a la ciudad hacen que el 52 por ciento de la población activa que labora en el medio rural, genere menos del 20 por ciento del producto nacional bruto, en tanto que el sector de servicios, que no es una actividad directamente productiva, genera la parte substancial del mismo.

El Voto Adverso de Estados Unidos

MEXICO, Dic., 13.- El voto de los Estados Unidos en contra de la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados 'me causo una profunda desilusión, por lo que había prometido el presidente Gerald Ford al presidente Luis Echeverría; empero, la Carta debe comenzar a instrumentar'.

Lo anterior lo afirmó el canciller mexicano Emilio O. Rabasa al regresar de Nueva York, donde ayer fue aprobada la Carta Echeverría en el máximo organismo mundial: la Organización de las Naciones Unidas.

Dijo que el documento será revisado el año próximo durante la trigésima Asamblea General de la ONU, y después cada cinco años, para analizarlo evaluarlo o actualizarlo.

Las Campañas Para Vacunación en Masa no se Suspenderán

MEXICO, Dic., 12 - El Secretario de Salubridad y Asistencia, Dr. Jorge Jiménez Cantú, advirtió hoy que las campañas de vacunación masiva no se suspenderán por los falsos rumores que se han levantado a su alrededor ya que de hacerlo más de once mil niños mexicanos morirían, solamente a causa del sarampión.

Ratificó que las versiones de alarma que se han suscitado en contra de los programas de vacunación han sido iniciados por personas que no tienen conciencia de lo que significa la salud, ya que estos programas están encaminados a proteger a la infancia de innumerables padecimientos transmisibles.

Jiménez Cantú manifestó su confianza en "el buen criterio de los padres de familia, para que hagan caso omiso de los falsos rumores de una campaña de vacunación para esterilizar niños',

El secretario de Salubridad habló de lo anterior al inaugurar los trabajos de la Novena Jornada de Salud Pública de la Asociación de Egresados de la Escuela de Salud Pública de México, A. C.

El Dr. Renaldo Guzmán Orozco, subsecretario de Salubridad, al dirigir la palabra en este acto dijo que la salud es lo más importante para que todos los pueblos puedan llegar a su desarrollo, por lo que debe ser medio y objetivo de cualquier acción gubernamental,

Por otra parte, hizo notar que los falsos rumores de la vacunación para esterilizar niños, señalan la necesidad de tener más empeño en la educación higiénica del pueblo en general!,

Enfatizó que debe impedirse que individuos sin escrúpulos que pretenden desorientar y deformar la opinión pública, frenen las actividades sociales.

"Es algo bajo e inmoral es atentar contra la salud de

pasa a la cua f.



El Evangelio de hoy

más luz que el resto de los hombres. Qué no recibirá el que es más que profeta? (Mat 11-9) Lo era porque profetizó en el seno de su madre (Luc. 1-41) porque él mismo fue profetizado por Isaías (40 3) y Malaquías (3-1), porque hizo profetizar a sus padres (Luc.1-42-45. 67-79) y porque enseñó al mismo Cristo (Mat 3-13).

Parece de mayor importancia profetizar un Mesías futuro que señalarlo como actual y en efecto, lo sería si Cristo hubiera venido refulgente de poder y no en forma que no le conocía, cuando lo vió, en apariencia tan extraordinariamente humilde (hasta el punto que pudo decir (Bienaventurado aquel que no se escandaliza en mí) lo anunció detallando mejor que ningún otro profeta sus oficios, puesto que lo llamó Cordero de Dios (Juan 1 29) y esposo de la Iglesia (Juan 3, 9)

El Precursor desprecia los bienes de este mundo. Quien no gusta los celestiales es difícil que sienta aversión por los terrenos; quien ama los terrenos no gustará de los eternos. Ambos amores son incompatibles.

Cierto es que por medio de la desgracia hay quien aprende a mirar hacia arriba; pero lo más seguro es aprender por la iluminación de la gracia el amor de lo celeste

d) Remedio para ... rar el mundo y su tiranía sin miedo? Ser como ángeles imitando a Juan. Los padres de familia y los superiores deben imitar a Juan, siendo incorruptibles y firmes, para corregir el error. Los ángeles están viendo siempre el rostro de Dios.

Sé tu hombre de oración. San Francisco de Asís oraba continuamente, en medio de sus ocupaciones. Eso es ser Angel. Los ángeles son espíritus administradores, enviados para servicio en favor de los que han de heredar la salud (Hebr. 1-14)

Por las almas de los demás y por la tuya. Valga el ejemplo del que atraviesa un puente peligroso, no se ocupa de otro asunto.

Los Angeles no comen ni beben, ni se desposan, ni poseen solo se ocupan en amar, alabar a Dios y llevarle almas. Tú también como el Bautista

Los ángeles no pecan y son pintados como jóvenes puros Evita el pecado y si pecas, confiésate inmediatamente. Es difícil no pecar. Pero es facil borrar el pecado.

Las Campañas

los indefensos que dependen de los demás para evitar las enfermedades; y esos son los niños de México, que en última instancia son los hijos mismos de aquellos que pretenden alterar la tranquilidad..., pero será difícil que lo logren, aseveró Guzmán Orozco.

Echeverría Expondrá en 75 el

sumo de gasolina con el cual se obtendrá una importante cantidad en miles de millones de pesos para ser destinados a la producción agrícola.

3) Iniciado el primer paso, inquieta a la opinión pública ya no la factibilidad del segundo paso paso sino el equilibrio de éste para evitar tropezones o lo más grave: la caída

En este sentido, es oportuno consignar los razonamientos expuestos por el licenciado Jorge de la Vega Domínguez, director general de la CONASUPO quien se parte de considerar a la agricultura con posibilidades de seguir siendo un magnífico negocio, recuerda cómo en el actual régimen de gobierno ha elevado los precios de garantía y otorgados amplias seguridad a al ejidatario, al colono y al pequeño propietario,

Con plena convicción de esa nueva realidad establecida en el campo, requisito indispensable para llevar la confianza a quienes tendrán la responsabilidad de hacer producir la tierra el licenciado De la Vega Domínguez coincide con el Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, licenciado Augusto Gómez Villanueva, cuando afirma la existencia de una armonía total ahora lograda entre ejidatarios, colonos y pequeños propietarios quienes dicen los dos funcionarios, han abandonado ya los enfrentamientos estériles.

4) Para reforzar esa armonía y la posibilidad de intensificar la producción en el campo también ha propuesto el director general de de la Conasupo la conveniencia de establecer un seguro que garantice las inversiones que se apliquen en la realización de obras de infraestructura, encaminadas al incremento de la producción en aquellos predios que no tengan certificado de inafectabilidad

'Se trata -dice de la Vega Domínguez- de estimular la inversión en el campo porque la escasez aumenta y el hambre no espera; se trata de que cuando alguno de esos predios se afecte legalmente las inversiones no se pierdan porque el seguro protegería al que las realizó y las obras pasarían a poder de los ejidatarios para su estructuro"

De la Vega Domínguez, corresponsal del éxito o del fracaso del plan del presidente Echeverría para elevar la producción agrícola, también establece la necesidad de producir más alimentos como prioridad de esta época sin oposición ni sobreposición a la Reforma Agraria.

'Una Reforma Agraria auténtica y saludable, dice, solo alcanza sus metas cuando aumenta al máximo posible la producción de la tierra, para beneficio directo de los campesinos y los pequeños propietarios que la trabajan apegados a la ley'

5) Si. 1975 será el año más crítico para el régimen del presidente Echeverría, por cuanto al temido aumento en el deterioro de la economía nacional.